



**AUTORIDAD PARA EL
FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA
DE PUERTO RICO**

SUBSIDIARIA DEL
BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO
PARA PUERTO RICO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

PO Box 71361
San Juan, PR 00936-8461

Oficina-Hato Rey
Calle Arterial Hostos 235
Edificio Capital Center
Torre Norte, Oficina 1201
Hato Rey, PR 00918
Teléfono (787) 765-7577

Oficina-Rio Piedras
Ave. Barbosa 606
Edif. Juan C. Cordero
Rio Piedras, PR 00919-0345
Teléfono (787) 765-7577

**CARTA CIRCULAR NÚM. 2010-002
PROGRAMA DE ESTÍMULO DE COMPRA DE VIVIENDAS**

**EXTENSIÓN DE VIGENCIA DEL PROGRAMA ESTÍMULO DE COMPRA DE VIVIENDA
(PECV) DEL PROGRAMA DE SEGURO HIPOTECARIO**

POR CUANTO, la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (Autoridad) administra el Programa de Seguro Hipotecario (Programa) creado mediante la Ley Núm. 87 de 26 de julio de 1965, según enmendada, para entre otras cosas, ayudar a promover y financiar vivienda a personas de ingresos bajos o moderados de Puerto Rico.

POR CUANTO, mediante la Ley 9 del 9 de marzo de 2009 que crea el Plan de Estimulo Criollo, según enmendada en su Artículo 5, Estimulo de Compra de Viviendas se creó el Programa Estimulo de Compras de Vivienda (PECV) administrado por la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (Autoridad o AFV).

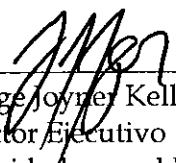
POR CUANTO, el PECV tenía su vencimiento original al 31 de diciembre de 2009. Sin embargo, el mismo fue extendido hasta el 31 de marzo de 2010.

POR CUANTO, el PECV junto al Programa Bono de Vivienda para Gastos de Cierre (BVGC) ha tenido un impacto positivo en la industria hipotecaria y por consiguiente ha contribuido favorablemente a la mejoría de la economía de Puerto Rico..

POR CUANTO, el PECV al 23 de marzo de 2010 ha tenido un impacto por una cuantía de \$17,145,000, siendo \$10,075,000 hacia viviendas nuevas y \$7,070,000 para viviendas existentes.

POR TANTO, el Director Ejecutivo de la Autoridad establece extender hasta el **30 de junio de 2010** la vigencia del Programa Estimulo de Compra de Vivienda.

Aprobada el 30 de marzo de 2010.


George Joyner Kelly
Director Ejecutivo
Autoridad para el Financiamiento
de la Vivienda